

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres de 12 Julio de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

LA REFORMA AGRARIA

IX

No podemos, dada su importancia, dejar de examinar las bases del proyecto, en las que se encomienda la ejecución de la ley al Instituto de Reforma Agraria, que gozará—se dice—de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines, estableciendo, mientras se procede a la estructura y ordenación de sus servicios, con carácter preparatorio una Junta Central, encargada de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas bases, y que quedará constituida bajo la presidencia del Ministro de Agricultura que por decreto dispondrá el número y clases de sus componentes. Agrega el proyecto, que bajo la jurisdicción de la Junta Central se organizarán las provinciales, que serán integradas por un Presidente nombrado directamente por aquélla, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios, en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase, actuando como asesor de dicha Junta con voz pero sin voto el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico. Queda facultada la Junta Central, para crear por su iniciativa o por la de los provinciales, otras Juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

Si es cierto y nadie lo niega ni discute, que el problema es distinto en cada término municipal, no nos explicamos se haya prescindido de las Juntas locales, que al formular el anteproyecto en las tierras de su jurisdicción, harían que la reforma fuese de abajo arriba, no de Madrid a los pueblos; pero es mucho más grave todavía, compromete más el éxito de la reforma, la composición que se da a las Juntas Provinciales, que ya prejuzgan la que tendrá la Junta Central. Organismos constituidos por igual número de patronos y obreros, que llevarán a él sus odios, sus rencillas, su sectarismo y su ignorancia, presididos por un político, por muy técnico que sea, al fin y al cabo hombre de partido, que por la continua discordia de aquellos elementos, será árbitro en todos los casos, no puede realizar una labor fecunda y positiva. Para ello estos órganos centrales y provinciales deben estar integrados por elementos que representen los distintos factores jurídicos, técnicos, económicos y sociales, que en una obra de la envergadura de ésta han de tenerse en cuenta.

Don Diego Hidalgo Durán, a quien tantas veces nos hemos referido, propugna en su voto particular, una composición para las Juntas Centrales y Provinciales, en la que todos esos factores se encuentran representados. Según él deben integrarla un Magistrado, un Abogado del Estado, un funcionario de la Dirección de Propiedades, un Ingeniero del Servicio Agronómico, otro de Montes, otro del Servicio Hidrológico, un representante de la Asociación de Ganaderos, dos propietarios, dos arrendatarios y dos obreros.

Termina el proyecto, ocupándose de los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos cualquiera que sea la denominación con que se le distinga en todo el territorio de la República, y se limita a declararlos redimidos, dejando a una ley de inmediata promulgación la regulación de la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con estas redenciones. Así mismo anuncia serán regulados, los arrendamientos y las aparcerías, en otra ley en la que se articularán todas las características de estos sistemas de hacer uso de la propiedad.

No se ocupa para nada del crédito agrícola, no obstante ser ésta la piedra angular sobre la que debe descansar toda la reforma agraria. Es en verdad un bello sueño, propio para despertar el entusiasmo de las gentes enamoradas de la justicia social, el entregar tierras a todo el que las quiera. Pero no basta con entregar la tierra, es necesario completar esa entrega con la concesión a los colonos de crédito, para la compra de semillas, aperos, ganados, etc., y aun para subsistir durante el primer año de establecimiento. De no hacerlo así el campesino asentado se verá obligado a recurrir al prestamista, que le exigirá intereses usurarios, o caerá bajo la dominación de los propietarios agrícolas que le alquilarán también a precios elevadísimos los instrumentos de trabajo que les faltan.

Por eso, todas las naciones se han preocupado al plantear sus reformas, de organizar el crédito agrícola sobre sólidas bases, bien mediante la creación de Bancos del Estado, bien fomentando las instituciones públicas o privadas que ya existían de antiguo tomando las formas más variadas, tales como las cajas Raiffeisen, asociaciones de crédito, cooperativas de crédito, crédito mutuo y agrícola, y en cuyas instituciones toma el Estado, cierta intervención, adoptando medidas para organizar el crédito rural, regulando la institución de la garantía prendaria agrícola, etc.

En España, fuera del Banco Hipotecario, que no llena en este aspecto ninguna necesidad por ser Banco de crédito territorial no tenemos más que los pósitos, de castiza y gloriosa raigambre, es verdad, pero que hoy en franca decadencia, arrastran una vida inconcebible, a lo largo de la cual van dejando en jirones su capital fundacional, y algunos Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, debidos a la iniciativa privada, tan poco prósperos y florecientes. De ahí que sea más necesaria que en parte alguna, la creación de un Banco nacional agrario, que pudiera financiar obra tan gigantesca como la que supone la reforma agraria, pues la experiencia europea nos enseña que donde se

ha descuidado este aspecto, aquélla se ha malogrado.

También es inconcebible que en un proyecto de redistribución de la tierra, como el que nos ocupa se silencien cuestiones como la de la concentración parcelaria más imprescindible en nuestra patria porque en ella, como dijimos en el primero de estos artículos, es tal el fraccionamiento de la propiedad que el 84 por 100 de los pequeños propietarios necesitan para vivir, trabajar como jornaleros. Y si la concentración excesiva de la propiedad, es perniciosa por traer consigo la depauperación de las masas campesinas, y con ello un recrudescimiento de la lucha de clases, la división también excesiva, la pulverización de la propiedad, el minifundio que no permite establecer un cultivo adecuado, ni obtener crédito y que hace tan difícil y costoso el laboreo, produce males mayores si cabe, que los que se derivan de la existencia del latifundio.

Pero son tan complejas estas cuestiones que el proyecto solo enuncia—arrendamientos y aparcerías—o bien silencio—crédito agrícola, concentración parcelaria, etc.—que un estudio de ellas por poco detenido que fuera, haría interminable esta serie de artículos, que como dijimos en el primero no tienen otra finalidad, que orientar a la opinión durante la discusión parlamentaria, para poner de manifiesto la posición del Partido Radical, que preconiza en éste, como en todos los problemas, una política nacional, sin distinción de clases sociales, frente al criterio socialista o socializante del proyecto presentado por el Gobierno. Con este artículo los damos por terminados, sin perjuicio de más adelante tratar alguna de las cuestiones enunciadas, si para ello contamos como hasta ahora con la amabilidad de los lectores y de la Dirección del periódico.

TEODORO PASCUAL CORDERO

La situación política en la Provincia

No hemos de sustraernos de hacer un comentario, sobre la marcha de la política provincial. Nuestra misión de informadores imparciales de la considerable masa de opinión que sigue las doctrinas radicales, nos impone este deber inexcusable.

Es necesario que la opinión no se deje impresionar de las campañas sectarias de cierta prensa que vive de la calumnia y la mentira, que todo lo hace parcialmente con miras y egoísmos personales.

De poco tiempo a esta parte, se viene haciendo una campaña solapada, contra el Partido Radical y sus hombres. De un lado

la derecha retrógada la que conocemos nosotros con el apelativo de *cerril*, que es muy diferente de la derecha *inteligente*, dice que el Partido Radical no será nada en la política nacional, y otras sandeces por el estilo. También se distingue en sus ataques a los radicales, el mal llamado partido socialista, verdadero partido burgués, donde se cobijan los nuevos ricos de la política, y esto es, porque sabe que el Partido Radical, sin llamarse *redentor* del proletariado ni prometer cosas irrealizables por ahora, atenderá las justas peticiones de los obreros, que están siendo envenenados por ambiciosos que no sienten lo que dicen.

Igualmente existen algunos desertores, que en su tiempo se llamaron radicales, y como su único afán es el estar mandando a toda costa, y otros—hay que reconocerlo—no tienen paciencia, o temen que no llegue la hora del Partido Radical, se van al sol que más calienta, como vulgarmente se dice.

Por una parte nos alegramos que los arribistas y los que están *entre dos aguas*, se den a conocer para que en su tiempo pueda pedirse cuenta, de su conducta indigna.

Quizás sea la provincia de Cáceres, una de las más atrasadas políticamente, donde el cumplimiento de las normas de los partidos políticos es una cosa secundaria, si se tiene en cuenta que muchos ciudadanos están más prestos a servir conveniencias particularísimas.

Alguien ha dicho, que deja sentirse cierta reacción en la opinión pública, lo cual es una gran verdad, pero no es la que ellos quisieran, sino una reacción netamente republicana y liberal, que busca una figura de prestigio, y pone sus ojos en la del insigne don Alejandro Lerroux, que hoy es el hombre en quien se conciben las máximas esperanzas de un futuro glorioso.

Ahora que se sacan a relucir resultados de elecciones, en nuestra provincia tenemos pruebas palpables de que la opinión está con nosotros. No hace mucho se celebraron elecciones parciales en algunos pueblos, donde la candidatura radical salió triunfante como fué en Madrigalejo, Cabezueta del Valle, Malpartida de Plasencia y otras localidades.

En Logrosán y Arroyo del Puerco, sede de los conspicuos del socialismo, el Partido Radical ha ganado muchos adeptos. En el primer pueblo se aplaudió frenéticamente a varios oradores radicales, y del segundo nos llegan noticias particulares, del ambiente favorable a la causa radical.

Hemos de repetir las veces que sea necesario que el Partido Radical tiene un programa y normas propias de conducta, que cuando sea poder, las aplicará en tiempo oportuno, que gobernará según las necesidades de la nación, con un gran espíritu nacional, y nunca con miras partidistas.

Todo ciudadano que esté conforme con estos postulados, y libre de prejuicios personales debe prestar su apoyo, su aval y su inteligencia a estas ideas, viniendo a engrosar las filas radicales.

Dos hombres

Claudio Casares Sanguino, ha ingresado en las filas del Partido Radical; bien venido sea. Ha hecho su confesión de fé republicana con la hidalguía y nobleza de los hombres puros; jóvenes del temple, valía y dinamismo del maestro de Torreorgaz es lo que necesita el Partido Radical.

Yo conocía solamente al señor Casares Sanguino, por sus brillantes, más que brillantes acertados artículos en el «Nuevo Día» sobre cuestiones agrarias; puede decirse que el paladín más esforzado y que con más claro sentido de la realidad ha tratado y analizado el complejo problema de la tierra en nuestra provincia, ha sido el talentoso maestro nacional de Torreorgaz.

Hoy lo conozco personalmente, y me honro en decir que lo tengo colocado en lugar preeminente en el cuadro de mis amigos queridos; nos conocimos con una caña de cerveza en la mano; pronto me sentí impresionado por la fluidez de su palabra y lo razonado de sus argumentos; si su pluma es estilo y amenidad, su verbo es cálido, y precisas y claras sus ideas, ajenas en absoluto a toda afectación tecnicista; es un erudito sin alardes de erudición, y por encima de todo un muchacho simpático y plétórico de vida.

No mueve mi pluma la lisonja; si en vez de tratarse de un humilde maestro de aldea, se tratase de un opulento terrateniente o de un magnate de la Banca o de la Industria, si ocupase algún alto cargo burocrático, merced al favor de algún manguoneador de Ministerios, no me hubiese molestado en llenarunas cuartillas; yo siempre he vivido mi vida vertical, los espíritus rebeldes no entienden de genuflexiones cervicales.

Ya tiene EL RADICAL una pluma que amenice sus columnas, y el Partido un espíritu batallador para propagar y defender virilmente, desde la tribuna pública, las doctrinas plasmadas en nuestros programas. No solo en las aulas de las más famosas Universidades se encuentran los grandes maestros, también los hay en humildes pueblecillos, Torreorgaz nos ofrece un admirable ejemplo.

Hay que tener en cuenta que los maestros son los más grandes apóstoles de la Humanidad; bien dijo Alejandro Magno, «Mi padre me colocó en la tierra, mi maestro me elevó al cielo», esa es efectivamente la obra del maestro, apóstol grande aún en su modestia, tanto como los héroes de las libertades colectivas, pues ellas son resultante de las libertades individuales, todo maestro es un artista, tal vez sin saberlo, porque un arte es cantar al oído virgen de la infancia, las hermosas melodías de la Ciencia, y arte hermoso, noble arte, es levantar un templo de honradez y un acrópolis de patriotismo en el sencillo corazón de los futuros hombres.

Dos hombres, ambos hijos de Extremadura, han ingresado por un acto de su libérrima voluntad en el Partido Radical después del advenimiento de la República; ello no obsta para que los que por encima de todo ponemos los intereses del Partido,

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

que son consustanciales con la República y el bien de España, los recibamos con los brazos abiertos y sin reservas de ninguna clase, dos hombres con personalidad propia y en la plenitud de sus facultades intelectivas y físicas, Grecia y Esparta fundidas en un abrazo: el uno, impetuoso y vehemente, Claudio Casares Sanguino; el otro, espíritu ecuánime y pensador profundo, Emilio Herrero. Paso a los hombres superiores.

INDALECIO VALIENTE
Coria y Julio 1932.

Siseos de la meseta

Unamuno y Valle Inclán, mano a mano

El espectáculo valía dinero. Algunas veces lo indicaba yo en las horas de imaginación suelta. ¡Unamuno a un lado y Valle Inclán a otro, disputándose cordialmente la gracia de las paradojas!

Fué en un banquete dedicado al segundo de aquellos españoles ilustres. Doscientas personas; intelectuales, políticos, admiradores del estado llano. Y Valle Inclán y Unamuno presidiendo la mesa y dispuestos a recrear la sensibilidad de todos.

¡Recrear! Esto es lo que dice Unamuno que hace Valle Inclán. Recrear el idioma, que, a juicio del gran filósofo de lo imponderable, es algo de más positivo valor que la misma creación de las palabras. Pero a mí me ha parecido siempre que Valle Inclán no es sólo un recreador del idioma, sino también un recreador de la fantasía española y que, en punto a recrear, no se sabe, entre Unamuno y Valle Inclán, cuál es el más recreador de los dos.

Esos espíritus sutiles y anarquistas son gloria y ornato de la historia de cualquier pueblo. Si no existiera Bernard Shaw, la actualidad inglesa tendría unas cuantas libras esterlinas menos de simpatía universal. Ni el humorista británico, ni nuestros dos formidables cinceladores del castellano, en cambio, representan una defensa de las esencias económicas o políticas del país. No son, ni quieren ser, constructores de Estado. Vivieron en rebeldía con los Borbones en España Unamuno y Valle Inclán, como viven en rebeldía con la República y vivirán, sin cambiar de tono, con cualquier régimen, por muy avanzado y demoledor que fuese; y en rebeldía vive Bernard Shaw con liberales y conservadores y socialistas ingleses, porque el ingenio se acomoda mal en los recintos estrechos de la gobernación y del Derecho público.

Pues bien; nuestros dos poetas y profesores de revoluciones literarias, tornearon con tanto donaire en el banquete, que el

acto ha dejado una soberbia estela de apreciaciones y comentarios diversos, a pesar de la fiebre política de estos días y del mucho quehacer sentimental que tienen, con eso del regionalismo integral, catalanes, gallegos, vascos y castellanos.

En este punto echaron el ancla los eminentes pilotos. Pero sus teorías de defensa incondicional del idioma castellano contra la competencia de las lenguas españolas en formación, no resultaron ni podían resultar políticas. Casi toda la colonia gallega se hallaba presente cuando el autor de las «Sonatas» confesó que no solo se había dejado captar por el idioma de Cervantes sino que abominaba de la lengua de su región natal, y no hubo un gesto hostil ni una protesta disimulada. Y no pocos académicos de la Española escuchaban a Unamuno cuando decía que el castellano se fosilizaba en la Academia, y las manos de todos se juntaron para aplaudir la noble sátira de quien no podía molestar en serio más que a la podredumbre definitiva.

Repito que el espectáculo valía dinero. Uno y otro se expresaron en términos tan curiosos y notables, que las doctrinas hostiles resbalaban sobre la ideas y se convertían en ponderaciones amables. El artista no es nunca un político; lo cual no quiere decir que no pueda un político ser artista y de los de primera calidad.

Cuando Unamuno habla en el Congreso, no se deduce en ninguna ocasión la menor consecuencia grave para nadie. Pero se siente el arte muy de cerca, como si unas alas, sin determinación posible, le rozasen a uno.

Lo que no había ocurrido todavía, es la reunión de esos dos hombres para una propaganda espiritual simultánea. Oyendo a Unamuno nos hacíamos la ilusión de que el habla española era una fuente y las palabras gotas de agua de colores que se deshacían en un limpio cristal; y oyendo a Valle Inclán parecíamos que las vestiduras del Greco habían caído de pronto sobre nuestros cuerpos, más o menos berberiscos, y nos habían transformado en caballeros de la mano del pecho.

Lo demás, el sentido político, el aprovechamiento de estas o aquellas doctrinas para un fin social concreto, estaban fuera de la órbita decorativa del rector y del novelista.

Salimos admirados de la noche que nos había dado la Comisión organizadora del banquete y bendiciendo la hora en que a alguien se le ocurrió pensar en Valle Inclán y en Unamuno para que, juntos, nos ofrecieran la soberana función de su magia castiza.

ARTURO MORI
(Exclusiva SAGITARIO.—
Prohibida la reproducción)

Las nuevas alianzas del Parlamento

(Crónica de nuestro corresponsal en París)

Hasta ahora fué el Partido Radical Socialista francés, un táctico mentor del de España. No sé si los bien informados o si los mal informados. Llegan a decir caótico instrumento de política especulativa que actualmente explotan el señor Albornoz, el señor Domingo y los bien satisfechos escuadrones del uno y del otro, tuvo sus orígenes en el contacto de ellos con los radicales socialistas franceses. A mí en realidad esto me parece absurdo. De una parte, porque ni el señor Domingo ni el señor Albornoz saben francés. Y de otra parte porque los amigos de Herriot sobre no ganar nada con hijuelas tan poco satisfactorias conocen a su vez la limitada capacidad de los radicales socialistas de España y su concepto de la República. Afortunadamente para la Francesa no es la audacia entre sus ciudadanos ni una virtud cívica; ni una forma cotizable de la despreocupación.

Pero esto no es obstáculo para que ahora y ante unos hechos evidentes y quizás trascendentales se pueda afirmar que el Partido Radical Socialista francés a semejanza del español, sufre en estos momentos una crisis que tiene todas las apariencias de un cisma. Tal coincidencia es una realidad poco tranquilizadora.

Ahora bien; en cuanto a sus orígenes no tienen ambos cismas, nada de común. En España a quienes les asiste la razón es a los Radicales Socialistas disidentes. Es decir al grupo de Balbotín y al grupo de Botella Asensi y Eduardo Ortega y Gasset. Y en Francia quien la tiene es Herriot. En ambas disidencias ha intervenido con eficacia lamentable la determinación de los socialistas de intervenir en las orientaciones de la República. Pero en tanto que en España, éstas están ya dentro de la ortodoxia gubernamental, en Francia acaban de emplazarse, según se dice enfrente de ella. La situación del partido francés, es consecuentemente más favorable en cuanto al porvenir, que la del partido español.

La inoportunidad del momento elegido ha privado al cisma de toda probabilidad de éxito. Es inadmisibles que mientras Herriot se debate en Lausana contra la intransigencia impertinente de Hindenburg impuesta por la opinión alemana, a los buenos deseos del Canciller von Papen, el propio partido de Herriot que aun tiene en los labios la miel del triunfo electoral, plantea en ausencia del jefe, positivamente irremplazable una ecuación de doctrina no ya con la complicidad, sino bajo la inspiración y los cauces de León Blum y de todos los dirigentes de la Sección Francesa de la Internacional Obrera. Es decir, del Partido Socialista.

Lo más absurdo de esta inesperada realidad es que la actitud de Herriot es exactamente la que le impuso el Congreso de su partido. Para el de León Blum no cabe invocar sorpresa alguna. Se trata de reacciones artificiales. No las produce ninguna acción nueva. En el partido lo que quieren los socialistas es gobernar.

Y he aquí lo que origina la diferenciación entre las dos situaciones la francesa y la española—de los partidos radicales-socialistas de cada país. Entre nosotros no han menester los socialistas de proceder como proceden los franceses porque gobiernan ya. Y nadie ignora porqué procedimiento y con qué

dramáticas consecuencias. Pero en Francia no han gobernado todavía. Y para conseguirlo como puede verse y según la táctica que les es común, no dudan en comprometer ni las negociaciones de Lausana, ni la paz de Europa.

Es decir que así como el Partido Radical Socialista español, es igual que el Partido Radical Socialista francés salvo las diferencias que separan a Pérez Madrigal de Painlevé por ejemplo, los sencillamente socialistas son asimismo idénticos aunque Cordero no sea utilizable como hombre capaz de darnos una idea de las capacidades intelectuales de León Blum o por lo menos de las de Renaudel.

La insólita actitud de esa parte de los radicales-socialistas impulsados al cisma por la Sección Francesa de la Internacional Obrera, acaba de ser origen de una reacción inesperada en los sectores templados del Parlamento. Esto es quizá lo interesante de cuantos son producidos por la inesperada actitud.

En efecto, ante las de quienes están más obligados a someterse a su particular disciplina han resuelto sumarse a la vida parlamentaria de Herriot y cuantos constituyen el centro de la Cámara. De este modo el Gobierno no pide su imprescindible estabilidad, es decir, no se produce declinación alguna tan favorable a los socialistas como peligrosa para el porvenir de la República. Para Herriot personalmente, significa tal suceso el mayor triunfo a que puede aspirar un hombre político. Quienes apenas hace un mes le combatían son ahora sus más cálidos defensores. Desposeída la realidad de sus aspectos sentimentales, que en este caso representan nada, debe Herriot sentirse satisfecho. Si no han llegado para él los días del triunfo total de su partido, han llegado los de su persona. Esto que sería aún más satisfactorio para un hombre menos intelectual que Herriot, no le satisface. Porque como le cumple, estima aún sobre sí propio, a su pensamiento. Yo no sé si este cisma inesperado habrá de cometerse fuera de Francia. Sospecho que no. Los franceses tienen sobre otras grandes virtudes la de reducir los pequeños problemas políticos en lugar de desproporcionarlos como hacemos los españoles.

Pero es tan representativo el suceso y nos ofrece tan terminante enseñanza para nuestra República que a mi juicio el abordarlo desde un punto de vista español, es casi patriótico.

Nada como las realidades del momento sitúan y definen las de un país sobre todas las hipótesis. Así mientras en España se forma un frente único antigubernamental y anti-parlamentario, sencillamente porque el Gobierno es una asociación de hombres fracasados, en Francia se forma en el propio parlamento otro frente único anti radical socialista; porque quien aquí fracasó es este partido y a quien

hay que defender es al Gobierno que al contrario de lo que ocurre en España significa, la voluntad nacional.

Hay sin embargo algo de común en ambas actitudes. Esto: La fé en un hombre capaz de conducir la República a la victoria sobre las ambiciones peligrosas de los socialistas. Este hombre que en Francia es Herriot, en España es Lerroux. Con ambos se equilibran cuantos en la República francesa y en la Española son la expresión de posibilidades para el porvenir. El conservadurismo de los inteligentes que no ignoran la necesidad de una evolución acaba de sumarse a Herriot en Francia, como se ha sumado a Lerroux en España. En manos de estos dos hombres se halla en estos momentos la posibilidad de una democratización definitiva del Occidente de Europa.

Esta democratización que puede transformarlo todo es la única luz azulada que alumbrá las sendas del porvenir en el que los radicales socialistas—franceses o españoles—no tienen ningún papel que representar.

CEFERINO R. AVECILLA
París, 1932.

SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 CACERES Teléfono 197

En la Plaza de Toros

Teatro-Cine de verano

Estas últimas noches han actuado con gran éxito, las aplaudidas cupletistas Encarnita Unamuno y Paquita Alfonso, que han hecho las delicias del público, con su atractivo y variado repertorio.

Para esta semana se preparan grandes y variadas funciones, pues el empresario señor Domech, se propone dar gusto al público cacereño.

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales
y de diversas Sociedades
y Empresas de la provincia
y fuera de ella.
C. ALDANA N.º 9—CACERES

¿Queréis comer bien?

Id al
CIRCULO DE ARTESANOS
Su abastecedor Eugenio
Alonso, tiene muy buen
cocinero y seréis bien
atendidos.

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS
ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA,
QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en
España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes
y la Responsabilidad civil

DELEGACION EN CACERES

AURELIO SANABRIA CASTRO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3.—TELEFONO, 403

Desde Madrid

Temas de la semana

Unos mechones de pelo junto a la taza de un water. He aquí los residuos del atentado capilar idiota, que unos señoritos consumieron, a medias, en la frondosa cabeza de Ventura Gassols.

Si no hubiese sido por el marcado tinte político de la acción, hubiese tenido gracia.

Nadie se ha librado de ciertas tentaciones.

Las barbas de Valle Inclán, si se cortasen, a lo mejor descubrirían un rostro apergaminado y vulgarísimo. Las medias meletinas de Bello, Sassone, Sanchiz, caerían, de buena gana, al chis chas de algunas tijeras humoristas.

Pero... es necesaria la abstención, antes de pasar por un belloco achulado con infulas de gracioso.

Ni la Reforma Agraria interesa a la gente, ni el Estatuto Catalán la contenta.

La gente, el pueblo, la opinión, términos éstos tan barajados e incomprensibles, runrunean y runrunean. De vez en vez, una voz sobresale en el murmullo: ¿Qué hacen los socialistas?

Azaña ha dicho a los aviadores militares, que solo existe un problema de aviación; la aviación nacional.

Verdad es esta incommovible. Como también es incommovible el desacierto del Gobierno ante el problema de las construcciones marinas. Restricción de éstas, como ha hecho el Gobierno, trae de la mano dos cosas; una masa considerable de obreros padeciendo hambre; un sobreprecio de los productos españoles que se exportan y de aquellos que se importan. La naranja, anualmente, deja un puñado enorme de oro en manos de compañías extranjeras. El pabellón español, es muy raro en los puertos del mundo. España viene a tener unos dos mil quinientos kilómetros de costa. Con unos cuantos buques de guerra rondando este Jardín de las Hespérides, sería bastante para ausentar a los Cacos internacionales. En el mundo no está la cosa como para enredarse en conquistar nuevos territorios.

Pero es de todo punto necesario el evitar que paletadas de oro salgan de España. Porque así se acelerará más eso que han dicho tantos y tantos, entre ellos Miguel Maura; que el capitalismo está en quiebra.

El teniente coronel Mangada tiró su gorra y su chaqueta en el corro de oficiales. Sonaron aplausos a las palabras de un general que después se substituyó, no destituyó.

Días después. Azaña es ovacionado por la oficialidad.

Mangada aparece en los periódicos retratado junto a ramos de flores.

Como se vé, hubo reacción. Reacción, re-hacer; esto es lo que hace falta. Volver a hacer. Hacer de nuevo.

A Martínez Alfara le pusieron K. O. al primer round.

El Madrid empató con el Barcelona.

A Gitanillo de Triana le pegó un toro un cornalón. ¡El sino de la familia!

Y nada más por hoy.

José A. MARTÍNEZ SENDEROS
Madrid 5 de Julio de 1932.

Lea usted

“EL RADICAL,”

A la Sociedad Deportiva Cacereña

En favor de la gimnasia

Como gran entusiasta de toda clase de deportes, porque estoy completamente convencido de los beneficios tan grandes que reporta para la salud y el desarrollo corporal, me veo obligado a darle mi más expresiva felicitación a la Comisión Gestora de esa Sociedad, por el artículo que publicó en EL RADICAL del día 21 del pasado Junio, haciendo un llamamiento a todos los jóvenes que sientan verdadera afición por los deportes para que se afilien y de esta forma todos unidos podremos encumbrar el Pabellón Regional a las más altas cimas en orden a toda clase de ejercicios gimnásticos.

Nunca creí que hubiera en Cáceres personas que fueran tan entusiastas de los deportes, pero ahora he quedado completamente convencido de ello, y al ser así desearía con todo mi corazón que estas mal redactadas líneas tuvieran buena acogida por ir en ellas toda mi afición deportiva; mi intención al escribirlas es llevar al ánimo de todos, los beneficios que reporta en cualquiera de sus manifestaciones, ya que el fortalecimiento de los músculos y la consiguiente elasticidad de los mismos, proporciona energías en grandes dosis, energías que son fuentes de optimismo que para nada estorban en el agitado curso de la vida.

No dudo ni por un momento del entusiasmo que puedan tener ni del espíritu deportivo que les acompañe en su maravilloso intento; pero me temo, como tantas veces ya aconteció, que su estado de ánimo al tocar la realidad (en este caso perezosa deportiva) se sienta deprimido, y si así fuera se vería malograda por la influencia del medio una idea que a mi juicio debe merecer general aceptación.

Es vergonzoso y produce verdadero asombro el saber que en nuestra provincia apenas existen Sociedades que practiquen el deporte en todas sus manifestaciones. Algunos casos aislados de fut-boll de mediana clase es nuestro bagaje deportivo. Nuestra provincia que dió a España grandes hombres, que fueron la admiración del mundo entero, ¿porqué no ha de dar grandes atletas?, pues sencillamente porque jamás no nos lo propusimos. Entiendo yo, que empeño no habrá de faltarnos; suscribo las palabras de la Comisión Gestora antes indicada haciendo un llamamiento a las juventudes deportivas de la provincia; este

llamamiento debemos hacerlo extensivo a las autoridades de las respectivas localidades para que no pongan impedimento alguno en las concesiones de campos y den toda clase de facilidades para que la cultura física encuentre cauce adecuado en donde quiera que haya de practicarse.

Siendo un gran entusiasta de todo lo que signifiquen ejercicios físicos mi creencia es que puede alternarse el trabajo cotidiano de uno con el cultivo metodizado de los mismos, pues con la Gimnasia recobraríamos nuevos bríos que son indispensables para la vuelta al trabajo.

El atletismo para mí es lo más hermoso y lo más bello; con él se desarrollan los músculos, se hacen fuertes como el acero dando al cuerpo una elasticidad y una belleza incomparable. La prueba está en la afición que ha entrado por el atletismo en las principales capitales de España siendo uno de los elementos principales en practicarle el bello sexo, que con su sana alegría propia de espíritus juveniles, sentidas por un deporte que lleva nobleza al alma y fortaleza al cuerpo han llegado a ponerse a nivel de los más entusiastas muchachos.

Todo deportista debe tener algo de atleta, el que cultiva el atletismo sabe que es materia dispuesta para todos los deportes y puede en cualquier momento dado desarrollar un esfuerzo físico que le lleve al triunfo deseado; ¿qué hubiera sido de un Tunney, Dempsey, Paulino, en boxeo, de Nurmi, Ladumeg y otros muchos corredores de velocidad y resistencia si no hubieran estado debidamente preparados por medio de la Gimnasia? Pues nada hubieran sido en el mundo deportivo ni serían admirados ni aclamados por las muchedumbres. Por eso nosotros, los entusiastas de toda clase de ejercicios gimnásticos debemos de poner los medios para que en nuestra provincia se practique la gimnasia y toda clase de deportes; ahora si no hacemos nada y lo echamos en olvido, nuestra raza que está reconocida como una de las más fuertes del mundo, de generación en generación será más débil y llegará a un agotamiento físico y no quedará de ella ni la sombra de lo que fué en tiempos no muy remotos.

No quisiera culpar a nadie de lo poco arraigada que está en España la educación física, pero creo firmemente que lo son los Gobiernos que han regido nuestra Nación. Ellos tienen la culpa que en las Escuelas Nacionales no se practique con el celo y la constancia que merece, por no dar órdenes severas para que la hicieran los niños diariamente,

y si las han dado, los señores maestros no las han llevado a la práctica; ¿no salen los niños de las Escuelas con las primeras nociones de cultura para hacerse médicos, abogados, ingenieros, etcétera? ¿Porqué no han de salir también con las primeras nociones de cultura física? Ese es el motivo principal por el cual se deduce que en España el 80 por 100 de los jóvenes no son entusiastas por ninguna clase de ejercicios gimnásticos.

Vayan mis últimas líneas para rogarles encarecidamente trasladen mi afectuoso saludo a todos los deportistas de esa localidad y se pongan en contacto con los de Plasencia, Trujillo y Navalmoral que a mi juicio son en la actualidad las únicas representaciones deportivas en donde se practica con más intensidad la idea que en todos nosotros aliena y cuya consecución incansablemente todos estrechamente unidos hemos de perseguir.

ESTEBAN BERROSO

Aldeanueva del Camino, 2 de Julio de 1932.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

FARMACIA

DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180

= CACERES =

Partido Republicano Radical Nuevos Comités Locales

En Fresnedoso de Ibor, y Talaván han quedado constituidos los Comités Locales del Partido Radical, en la siguiente forma:

Fresnedoso de Ibor

Presidente, don Valeriano Sánchez Díaz.

Secretario, don Cecilio Alonso Collado.

Vicepresidente, don Tomás Montero Jiménez.

Tesorero, don Alberto Flores Alonso.

Contador, don Isidoro Muñoz Jiménez.

Vocales, don Manuel Estrella Trujillo, don Wenceslao Murillo Dávila y don Sebastián López Alvarez.

Talaván

Presidente, don Teófanos Gómez del Barco.

Vicepresidente, don Domingo Jiménez y Jiménez.

Secretario, don Honorio Jiménez Ortiz.

Tesorero, don Francisco Gómez del Barco.

Vocales, don Pedro Gómez Crespo, don Emilio del Barco Flores, don Vicente Muñoz Sánchez, y don Basilio Rodríguez.

Todos los elegidos se posesionaron de sus cargos respectivos, animándoles los mejores propósitos para colaborar por el engrandecimiento de sus respectivos pueblos y del Partido Radical.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos

Moret, 9

LUIS MARCELO CARBONES CACERES

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid después de licenciarse en Farmacia el joven don Conrado Sánchez Escribano a quien felicitamos efusivamente.

Hemos saludado en nuestra redacción a don Juan Corchado Arroyo y don Antonio Cascos Cava, presidente y Secretario del Comité Radical de Salorino.

Estuvieron en ésta nuestros estimados correligionarios de Cabezavellosa, don Sixto Sánchez y don Jacinto Oliva.

Saludamos a nuestro buen amigo y correligionario de Albalá don Valentín Barrantes.

El Director de la Escuela Nacional de niños, sita en la calle de Piedad Baja (Cuartel Viejo) don Angel Rodríguez Alvarez, nos invita a visitar la exposición escolar de fin de curso que estará abierta los días 14, 15, y 16 del corriente de 10 a 13, agradeciendo mucho la deferencia del señor Rodríguez Alvarez.

Salió para Coria el Vicepresidente de la Diputación Provincial don Indalecio Valiente nuestro buen amigo y correligionario.

Visitó nuestra Casa el Presidente del Comité Radical de Torrecilla de los Angeles don Aniceto Clemente Gómez nuestro estimado amigo.

Para Salamanca salió don Alonso Escribano con su hijo Pepe, y los señores don Felipe González y don Clemente Martín Javato.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES

Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

ALMACENES TERIO

Sombrerería de señoras y niños

PLAZA MAYOR, NUM. 13

PESCADERIA

Ramón Trocolí

TODOS LOS DIAS PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS

Moret, 9 - Teléfono, 306

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

Espero una ocasión en que sea prudente decir al Gobierno, en el Parlamento, que ha llegado la hora del relevo, que ha llegado la hora de renovar el Gobierno. No se puede continuar con un Gobierno que no es republicano ni socialista. Es necesario que la República la gobierne un Gobierno republicano.—A. Lerroux.

EL RADICAL

La República paga cara la generosidad con que dimos cabida a elementos que si en las horas del triunfo nos ayudaron, en la preparación del triunfo estuvieron ausentes. No me quejo de esa generosidad, sino de la falta de comprensión de conocimiento de la realidad presente de que dan prueba esos elementos, que comparten la responsabilidad y los peligros, pero que no han tenido la abnegación de decidirse a separarse.—A. Lerroux.

TRAZOS

Lo mismo en el Congreso que en los Municipios, en toda Asamblea deliberante, elegida por sufragio universal, y en que por tanto la densidad de su masa, tenga gran volumen popular, ha de producirse igual espectáculo de irracionalidad e incoherencia al desatarse las pasiones, pues cuando éstas no han sido transformadas en jugo espiritual, mediante estudios continuados que hacen del pensamiento la única y superior fuerza de la voluntad, el instinto pasional, la fuerza bruta, sale a la superficie con sus taras inevitables de provocación, desafío y agresividad animal.

No creemos en absoluto que el talento sea una consecuencia obligada del estudio, pero es evidente que para acercarse a la sabiduría es preciso haber estudiado mucho.

Ni creemos tampoco que para formar parte de un organismo deliberante sea requisito indispensable haber aprobado en unas oposiciones a Cátedras de estudios superiores.

En un justo medio está la virtud.

Y lo virtualmente justo en este caso sería que a cada función correspondiera el apto para la misma.

En la Justicia, en la función de la Justicia (y ya se sabe que la más alta calidad de su Justicia es la que da más alta calidad a los pueblos), el sufragio popular, con el Jurado, completa su transcendental función.

Pero el Jurado en la Administración de Justicia, limita su función a negar o aprobar la certeza de unos hechos. Y para esto no necesita otra cosa que su buen sentido de la realidad que en el pueblo es innato.

Los discursos, el enjuiciamiento, la resolución, se deja para los que están capacitados: Jueces, Fiscales, Abogados...

Es decir que a cada función corresponde su obligada aptitud.

Con las Cortes, con los Municipios, con toda Asamblea deliberante, debiera hacerse, a nuestro juicio, una cosa parecida.

Y así los Jurados Constituyentes, los Jurados Municipales, se limitarían a decir si o no, sobre los hechos que a su conocimiento fueren sometidos en cuanto fueran elegidos como cabezas de familia, y después, los que se eligieron con igual sufragio, pero ya por su aptitud, por su capacidad para razonar, enjuiciar y resolver, establecerían el derecho que sería la Ley de la colectividad.

De este modo se evitarían esos espectáculos tan poco edificantes de que al principio hablábamos y que en definitiva se producen, acaso por una lamentable confusión.

La de creerse los elegidos que lo fueron todos como capacidades y la verdad es que hay cada cabeza de familia...

Pero, claro, donde la ley no distingue...

Juventud Republicana Radical

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud, asistan con la puntualidad posible, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo día 17 del corriente, a las once y media de la mañana en el domicilio social.—La Directiva.

Continuación de nuestros comentarios a la Reforma Agraria

Corresponde glosar hoy nuestro postulado con relación a la base 6.^a del proyecto ley, haciendo al mismo tiempo crítica de éste.

Al frente de nuestro proyecto de reforma agraria figura el primer motivo que sentamos y que la letra dice así:

Primer motivo de la reforma. El cultivo deficiente de las fincas y la falta de mejora de las mismas a que conduce indefectiblemente la explotación por persona distinta de su dueño, no ligada a la tierra por vínculos permanentes.

En donde quiera que estén separadas las funciones de dueño y explotador de la finca, deviene inmediatamente la necesidad de unirlos para que como consecuencia ineluctable surja el mejor cultivo y perfeccionamiento de la finca, propulsados por un solo interés continuamente solicitado, por apremios individuales de una parte, y con los del amor propio profesional seguidamente.

Por otra parte el arrendador con este título solo, no es más que el mojon enhiesto que marca el dominio; no tiene otra significación ni vale para otra cosa a la riqueza pública.

No quiere esto decir que niegue sus derechos a recibir los capitales que empleó en la tierra con las mejoras, e incluso los acrecentamientos o abultamientos de la propiedad por irradiación del progreso humano, y del trabajo nacional. Claro que aquél, con las limitaciones que el estado imponga detrayendo su participación.

Por otra parte ¿qué interés puede tener el rentista en recibir el premio a su capital (ahorro) por mediación de la propiedad de la tierra, más que en otro empleo cualquiera?

Es verdad que a partir de hoy, nadie pensará que es un empleo lucrativo el del capital en tierra, por que lo que antes constituía el privilegio, era el mayor valor y por causas ajenas al propietario ganaba la tierra, (plusvalía) junto con el monopolio que su limitación significaba.

Desparecida esta causa (que pudieron desaparecer por modos indirectos, ahorrando la reforma agraria por la difusión voluntaria de la propiedad); no tendrá el propietario rentista ningún interés en conservar esta forma de premio al capital, buscando otro empleo al mismo.

Por donde si la indemnización es equitativa y cierta, no serán muy necesarias las expropiaciones con tal carácter, sino que serán cesiones voluntarias.

Un poco atrasado en la concepción de la función del Estado en la producción de la riqueza, en relación con las teorías o experiencias ultramodernas, diré: que el párrafo primero de la base 6.^a debía redactarse en la forma que lo hicimos, a saber:

Serán expropiables en primer lugar, las fincas pertenecientes al Estado no destinadas o que se puedan destinar a servicios públicos o cultivos de utilidad nacional, no confiables al interés privado.

De manera que lo que el Estado necesite para servicios o para cumplir funciones que por razón del plazo en que han de ser remuneratorias, o por otros motivos el interés privado decae, no llenando la necesidad públi-

ca, aquél lo ejecutará directamente aunque su ejecución fuera anti-económica.

El resto de la propiedad que el Estado tenga, que naturalmente será objeto de arrendamiento, caerá dentro de nuestro motivo de expropiación o distribución.

Decimos esto, por que si bien el párrafo del proyecto es de área más reducida queremos salir al paso de lo establecido por él en su base 12 letra g, y h, en que se busca al Estado como explotador industrial de la tierra o bien cediendo empresas etc., para la realización de reformas que pudieran realizar sus dueños mucho mejor, si tuvieran la garantía de su disfrute permanente.

Nosotros decimos, que en cuanto la función social no resulte cumplida, bien será que la lleve el Estado. En donde indirectamente puede llevarla el individuo, éste.

No perdiendo de vista nuestra bandera de la función social de la propiedad a través de interés individual, colocaremos en el orden de expropiación aquellas fincas que estén incultas.

La incultura de la propiedad y el tópico de la tierra dedicada a toros de lidia que tanto distraen el ocio dominguero, y que nada se perdería por prohibirlas, han sido recurso para los oradores de mitin para arrancar a las masas fervorosos aplausos, pareciendo natural en vista de esto que la reforma estuviera bien nutrida con las fincas incultas dedicadas a cotos de caza y a toros de lidia; mas, parece que no es así.

Refiriéndonos a Extremadura podemos decir que en la hora presente se cultiva lo que se debe y lo que no se debe, y quizás aquí, junto con otras causas que llegarán ocasión de examinar, esté el motivo, en parte, de la ruina de nuestra agricultura, y más aún, de la miseria de nuestros labrantes.

Merced a los superfosfatos, primero explotando la virginidad de la tierra, y luego siendo explotados por ésta, lo cierto es, que terrenos de roca pelada, sílices cuasi puras, han sido dedicadas al cultivo, esperando el agua mansa, propicia y providente que salve al campesino de los pecados contra naturaleza.

Es claro que la comodidad del propietario, y algunas veces su codicia, permitieron que el labrantín cultivara lo incultivable, con lo cual la ruina era segura; y muchas veces las torrenteras recibieron las tierras arrancadas de las laderas, dejando como testigos las pizarras peladas que asoman sus crestas como ejércitos invasores.

Sin embargo no todo ha sido malo para la riqueza pública. En muchos sitios un arbolado exuberante de encinas y alcornoques ha sustituido los bosques de arbustos ante sin utilidad.

Si nos asomamos al balcón que nuestras prominencias brindan fácilmente al viajero, podemos observar a nuestros pies, que miriadas y miriadas de chaparros robustos como encinas, pueblan cuanto nuestra vista distingue, y que dicho sea de paso, la desamortización arrancó a la rapacidad de caciques y pueblos consentida por las autoridades, menos celosas, por condición humana, del baldío, que

de lo suyo propio, como atestiguan en tiempo de Carlos III los informes de los corregidores sobre el expediente para reforma agraria, los juicios de Campomanes y Floridablanca que resueltos a Jovellanos a repartos individuales de los bienes comunales, y los calveros que en dichos encinares existen motivados por la destrucción del arbolado, con cuyo castigo la autoridad cobraba un enemigo en el dañador, y ningún lauro, premio, ni afecto, proveniente de la justicia si la ejercía.

Nos hemos salido un poco del comentario que nos proponíamos pero quedan verdaderas ideas que han de ser recogidas en los comentarios de otras bases a las que sirven de adelanto.

ANTONIO GALLEGO

Antonio López Alvarez

PINTOR-DECORADOR

Despacho: Calle Capitanes Galán y García Hernández, 13, y Avenida Cervantes, 31

Teléfono, 336 Cáceres

Desde Nuñomoral

Para el Gobierno de la República, respetuosamente

El Ayuntamiento y vecinos de Nuñomoral, se han dirigido al señor Ministro del Trabajo, en fecha 3 del corriente, en súplica respetuosa, que debido a la crisis de trabajo existente en el Municipio, por no poder realizar los trabajos de siega, como de costumbre se hacía, en la provincia de Salamanca y pueblos de la de Cáceres, dé la órdenes oportunas para la continuación y construcción de una carretera o camino vecinal, que partiendo desde Nuñomoral vaya por Casares de las Hurdes a enlazar con Serradilla del Llano, con lo cual quedaría remediada la situación de los habitantes de estos pueblos, y sería de un beneficio enorme para esta región hurdana, ya que la pondría en comunicación con Ciudad-Rodrigo, plaza la más próxima donde se llevan los productos recolectados en esta comarca.

Es necesario que el Gobierno se dé cuenta de los grandes perjuicios que está ocasionando el decreto del señor Largo Caballero, sobre términos municipales, pues mientras algunas localidades están faltas de brazos, en otras en cambio existe una aguda crisis de trabajo, no pudiendo desplazarse los obreros de unos términos a otros, ya que lo prohíbe terminantemente el famoso decreto del Ministro del Trabajo.

Un Gobierno que se dice democrático debe escuchar las voces que le llegan del pueblo, y no obrar a espaldas de éste. Hace días leímos que el Gobierno había autorizado el cambio de obreros de los términos de San Vicente con Valencia de Alcántara; después creemos ha autorizado algunos más, y es de esperar que el buen sentido se impondrá y se llegará a la total derogación del decreto que tantos perjuicios está ocasionando a patronos y obreros.

EL CORRESPONSAL

Julio, 1932.

Resumen de la semana

Reforma Agraria. Un lamento en la noche. El diputado radical don Diego Hidalgo, se queja de la poca atención con que sigue la Cámara esta discusión, y apela al patriotismo de los catalanes para que se demore unos días lo del Estatuto y se active y resuelva de una vez ya que el estado de incertidumbre en que se encuentran propietarios y aparceros en esta cuestión, es muy patente.

Las campañas electorales las hicieron algunos partidos poniendo por delante la famosa reforma agraria, no explicándonos ahora, la apatía con que se trata esta cuestión de verdadero interés nacional.

¿Creen ustedes que tomarán en cuenta la advertencia del diputado extremeño? Si así no lo hacen y anteponen miras particulares vendrá Septiembre y se repetirá aquel refrán de que «co-secha y no siembres».

Greta Bravo la gran artista y eminente recitadora se encuentra en Badajoz. También fué a Badajoz la tradicional señorita Urraca, para explicar las bondades de su doctrina, de quien dijo don Antonio Ríos Rosas, «antes del carlismo la anarquía».

Asiste al mitin la señorita Bravo, y porque da cuenta al señor gobernador del espectáculo bochornoso que se desarrolló en el mismo, los elementos citados apoyados por parte de la prensa (lo cual es más lamentable), hacen una campaña contra Greta Bravo, teniendo por base su futura actuación en el Teatro López de Ayala, de aquella capital.

¿Han perjudicado a la excelente artista? No lo creemos. Lo que sí sabemos, es que Greta, es una verdadera mujer española, y que además es republicana.

Se habla estos días del ministerialismo del periódico «El Sol». Nosotros no lo creíamos, pues teníamos entendido que fué comprado por el señor Romeu, para ofrendárselo a Alfonso de Borbón, en vista de las campañas republicanas de Heliófilo y sus amigos.

Ahora dicen, que escribe al dictado de Azaña. Todo es posible. Lo único que vendría bien sería una explicación detallada de «Luz», diario de la República.

Algunos colegas por su afán de presentar lo mejorcito de España en sus respectivas ediciones, toman notas de lo que le parece más publicable, que aparece con grandes titulares: «De lo que vamos leyendo».

Nosotros siempre hemos creído que a cada cual hay que darle lo suyo, y por eso nos parecen impropios y atrevidos algunos títulos, y nos resultarían más formalitos si dijeran por ejemplo: «De lo que vamos copiando».

JUAN ESPAÑOL

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

Imprenta de García Floriano.